

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8786

Se acuerda aprobar el informe del cometido de fecha 16 de junio a obras de la comuna de Ovalle y Punitaqui, que se encuentran terminadas o en su fase final de ejecución, especificamente III Cesfam Urbano de Ovalle; Centro de Salud familiar y Casa de La Cultura de Punitaqui, ello dando cumplimiento al acuerdo N° 8701. Asistieron a esta actividad: los Consejeros de la provincia de Limarí Sra. Lidia Zapata, señores Teodoro Aguirre, Hanna Jarufe, Alberto Gallardo y Miguel Solís, en compañía de Sr. Patricio Rubio Director Regional de Arquitectura, Dr. Christian Vargas jefe atención primaria de Salud Servicio de salud de Coquimbo, comunidad organizada y técnicos de las unidades técnicas respectivas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8774 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl